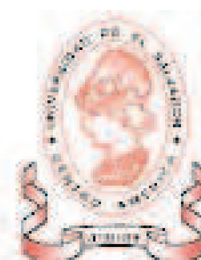




La Gazeta Universitaria



8 de mayo de 2006. Época 1\ 101. Publicación Semanal de la Secretaría de Comunicaciones de la Universidad de El Salvador

CSU aprueba lineamientos para el presupuesto de 2007

El Consejo Superior Universitario, CSU, aprobó el pasado 27 de abril una propuesta de lineamientos institucionales para la formulación del presupuesto del año 2007.

El Acuerdo No. 17-2005-2007 (V.1) contempla los nuevos salarios para los funcionarios que están al margen de la Ley de Escalafón.

De acuerdo con el artículo 5 del Reglamento del Escalafón, quedan excluidos de la mencionada ley los cargos de Rector, Vicerrector, Fiscal General, Decanos, Vicedecanos, Defensor de los Derechos Universitarios y aquellos de elección del CSU, la Asamblea General Universitaria, AGU, nombramientos de Rectoría, Junta Directiva y Decanato.



El pasado 5 de mayo, a petición del Sindicato de Trabajadores de Empresa de la UES, autoridades administrativas se reunieron con los jefes de Oficinas Centrales para exponer los lineamientos del presupuesto 2007

INFORMÁTICA

Entregarán software



La Escuela de Ingeniería Informática de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura donará un software al Hospital Militar. El Programa denominado "sistema de información gerencial para el costeo de derechohabientes ingresados", fue elaborado como trabajo de graduación por estudiantes de la Facultad. La entrega tendrá lugar el próximo 9 de mayo.

ACADÉMICO



Conferencia sobre Roque Dalton

El Departamento de Ciencias Sociales invita a la conferencia "Vida y Obra de Roque Dalton García." En la jornada se analizarán aspectos biográficos del poeta, así como su obra política-ideológica y político-militar.

Día: 9 de mayo de 2006

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Auditórium de Derecho

Concurso

I Premio de Poesía "La tierra es una"

Radio Clásica, con el apoyo de la Unión Europea, a través del Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Ambiental en El Salvador (FORGAES) invitan al I Premio de Poesía "La tierra es una". Los interesados deberán presentar un poemario o un conjunto de poemas, escritos de forma libre. La temática girará en torno al planeta tierra: nuestro hogar.

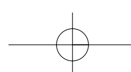
El plazo de recepción de trabajos cierra el 31 de mayo. Mayor información al teléfono 2225 9961.

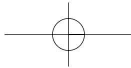
UES-SAN VICENTE

Departamento de Informática celebra 10 años

El Departamento de Informática de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral celebró sus 10 años de fundación, el pasado 2 de mayo. En la celebración se rindió homenaje a los Licenciados José Martín Montoya Polío, Manuel Aguilar y Ana Marina Constanza, docentes fundadores del departamento.







Proponen el 100 % del Escalafón para el próximo año

De acuerdo con las expectativas de la Vicerrectoría Administrativa, para el próximo año se aplicaría el cien por ciento del escalafón. Así lo contemplan también los lineamientos para la elaboración del presupuesto de 2007.

El Consejo Superior Universitario aprobó estos lineamientos el pasado 27 de abril, en sesión extraordinaria, con 29 votos a favor y una abstención.

“En el caso de un PU 4 se aplicará sólo para efectos de cálculos presupuestarios, tomando como base aquellos docentes que tengan 20 años de laborar como Profesor Universitario y dentro de éstos, 10 años como PU 3”, dice el documento para los lineamientos del presupuesto.

En el caso de los profesionales no docentes los montos oscilan de mil 300 a mil 600 dólares, siendo este último el de la tercer categoría.

En una reunión sostenida el pasado 5 de mayo, en la que se convocó a las jefaturas de cada unidad y representantes laborales, las autoridades administrativas reiteraron que las tablas salariales propuestas únicamente son para cálculo del presupuesto y no constituyen una realidad.
En el caso que el gobierno otorgue los fondos requeridos, se hará un estudio de las jefaturas con base a un manual de funciones para asignar los montos reales de los nuevos salarios.

Los lineamientos también contemplan una propuesta de salarios de funcionarios que están fuera de la Ley de Escalafón de la UES

Sin embargo, la última palabra para aprobar el presupuesto de la UES, la tendrá la Asamblea General Universitaria, AGU, y por último la Asamblea Legislativa.

“Los lineamientos fueron elaborados por el Comité Técnico del Presupuesto. Basándose en las necesidades de la UES. Entre éstas se encuentra la priorización de los recursos humanos, especialmente la implementación del escalafón”, afirma la Vicerrectora Administrativa, Doctora Carmen Elizabeth de Rivas.

En el 2005 se trabajó el Escalafón al 85 por ciento. Para el 2007, se aplicaría el artículo 47 del Reglamento de Escalafón y de acuerdo con éste, un profesor universitario de la primera categoría (PU 1) ganaría mil 300 dólares y uno de categoría cuatro (PU 4) 2 mil 400 dólares.

Citando el mismo documento para la elaboración del presupuesto, para ascender a la categoría 2 en cualquiera de las clases ocupacionales, el trabajador deberá tener 10 años de servicio y 5 de ostentar el cargo actual. Para ascender a la categoría 3 deberá tener 20 años de servicio en la UES y 10 en el cargo actual.

Evaluación

Para la propuesta salarial de los funcionarios que no los contempla el escalafón, la Vicerrectora explica que se trabajó con base a cuatro categorías, jerarquizando los cargos conforme los factores de capacidad, responsabilidad, relaciones de trabajo e impacto de las funciones del cargo.

“Para esto se trabajó con una metodología donde nos ayudó la Sub Gerencia de Personal, estableciendo ciertos parámetros que pudieran tomarse para analizar cada uno de los cargos, estableciendo un puntaje. Bajo ese estudio se hace una propuesta para los funcionarios de elección”, manifiesta la Doctora Carmen de Rivas.

Los responsables de la valoración de los cargos de funcionarios fueron los miembros de la Comisión Técnica de Presupuesto. Los salarios para las cuatro categorías son los siguientes:

❒ Funcionarios de primer nivel: $ 2,200
❒ Funcionarios de segundo nivel: $ 2,000
❒ Funcionarios de tercer nivel: $ 1,800
❒ Funcionarios de cuarto nivel: $ 1,600

Los salarios de los funcionarios de elección de la AGU se trabajaron a partir de un salario mayor al de un PU 4 más el 15 por ciento, aumentando en orden ascendente con intervalos del 15 por ciento en referencia al salario del cargo anterior inferior.

A los sobresueldos de los funcionarios de elección del Decano y Junta Directiva se les incrementó el 10 por ciento sobre el sobresueldo actual.

Si se aprobaran las tablas salariales propuestas, la Señora Rectora expresó que la plaza de Rector que está propuesta por cuatro mil 200 dólares, no opere en dichas condiciones hasta que ella concluya su período, en octubre de 2007.

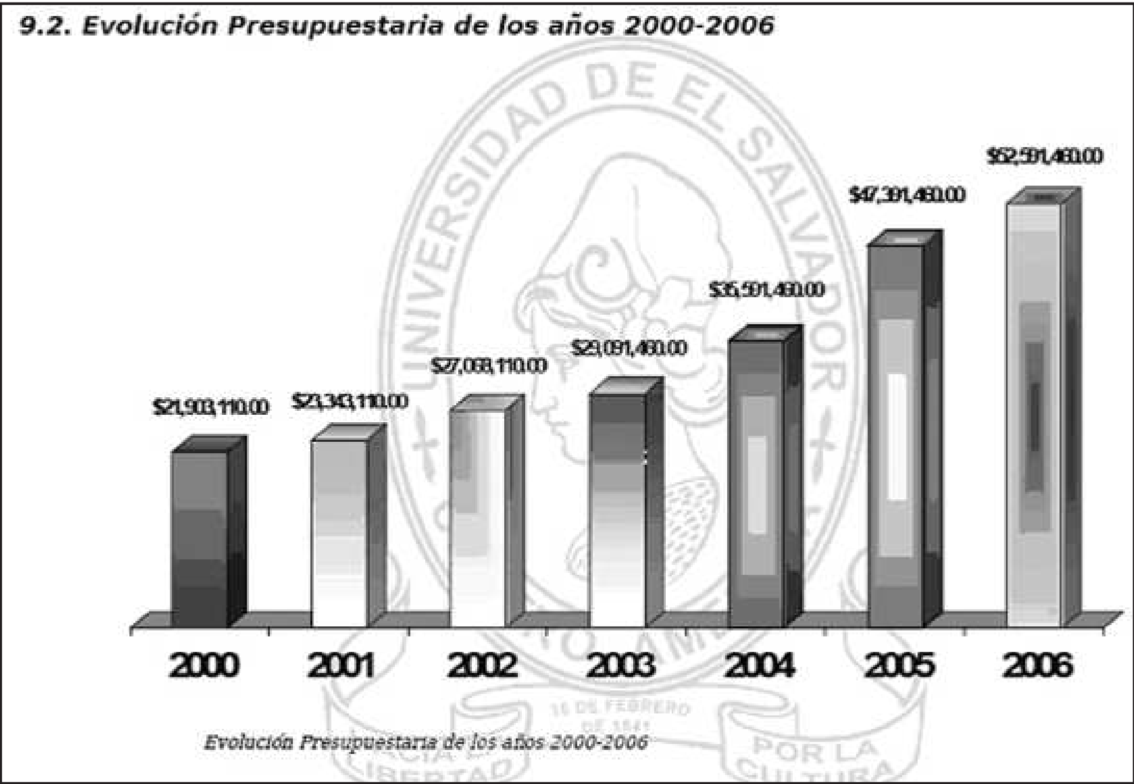


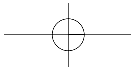
Doctora Carmen de Rivas, Vicerrectora Administrativa

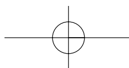
El presupuesto de la UES

Actualmente la Universidad de El Salvador recibe el 1.55 por ciento del presupuesto general de la nación. La Doctora Carmen de Rivas expresó su optimismo para que este año se incremente, al menos, a un 2 por ciento.

La funcionaria también se refirió al incremento de la asignación presupuestaria que el Estado ha otorgado a la UES a partir del año 2000 (ver gráfica).







Crearán asociación de profesionales y técnicos del sector administrativo

Entrevista con el Licenciado Gilberto Gutiérrez, Colaborador Jurídico de Fiscalía General Universitaria y miembro del Comité Provisional de creación de la Asociación.

¿Cómo surge la idea de crear la Asociación de Profesionales y Técnicos no docentes?

Surge el año pasado (febrero – marzo), en el contexto de la aplicación del escalafón en donde nosotros vemos que los docentes tienen su asociación, los trabajadores su sindicato y nosotros no, no tenemos una entidad que nos represente para exigir nuestros derechos.

La legislación universitaria en su artículo 50 nos expresa el derecho de asociación que todos los miembros de la comunidad universitaria tenemos. En ese sentido y de acuerdo al artículo 7, inciso primero de la Constitución de la República, nosotros somos un sector activo dentro de la Universidad que debemos luchar por los mismos privilegios que tienen los docentes y trabajadores universitarios.

¿En qué fase se encuentra la conformación de la Asociación?

Estamos ahora en el anteproyecto de los estatutos, y nos encontramos en la fase de dar a conocer explicar los fines y propósitos, así como la misión y visión de profesionales del sector administrativo de la Universidad, llegaríamos hasta el 13 de mayo con la asamblea de constitución. Luego pasaríamos al proceso de legalización.

¿Los estatutos ya están redactados?

Sí

¿Para qué específicamente es la reunión del 13 de mayo?

La idea es que en Asamblea General del 13 de mayo se apruebe el anteproyecto de los estatutos, los que ese día estemos ahí y firmemos seremos los miembros fundadores de la asociación.

¿Están sujetos a cambios estos estatutos?

Por supuesto, luego en el proceso de legalización es que se van tres ejemplares para el Ministerio de Gobernación, luego ellos hacen las observaciones correspondientes. Nos la mandan, pero a partir de ahí ya es un proceso de legalización, para luego regresar digamos con lo que sería la inscripción al interior de la Universidad.

¿Anterior a los estatutos, hubo convocatoria para todos los profesionales?

Previamente hubo llamado a toda la comunidad universitaria a través de invitaciones personales. Telefónicamente también mantenemos buena relación a nivel nacional y de la unidad central y eso nos ha permitido estar en coordinación con San Miguel, San Vicente y Santa Ana. Incluso ellos estarán con nosotros el 13 de mayo en la asamblea de constitución.

¿Cuáles son los fines filosóficos de la asociación?

Aportar académica y científicamente al crecimiento y a la consolidación de la misión y la visión de la Universidad. Que ya no se nos mire que venimos a trabajar de 8 a 4, sólo a ganar un salario como profesionales, sino a dar nuestro conocimiento en la parte académica, científica y de investigación. Promover la equidad, la armonía y cooperación, el desarrollo, la cortesía, la gratitud, la integridad, lealtad y solidaridad entre los miembros de la Asociación.



A nuestra asociación, han venido bastantes profesionales que han estado organizados en sindicatos. Ellos han manifestado que le han perdido cierta credibilidad a los sindicatos porque muchas veces, sobre todo las dirigencias, se aprovechan de los cargos y que las cosas no se hacen de una manera colectiva.

En ese sentido, pretendemos además, tener el mejor perfil de las personas que van a estar en la conducción en todos los campos, porque eso es lo que nos dará a nosotros credibilidad, nos dará fortalezas y es la razón por que decimos que vamos por el fortalecimiento de nuestra Alma Máter.

Desgraciadamente, algunas personas pasan a formar parte de algún gremio o asociación, porque tienen problemas y nosotros desde ya les decimos que si un compañero está en problemas por malos comportamientos no debería formar parte de nuestra asociación.

¿Qué elementos son planteados en los estatutos?

Lo más importante en los fines, es la representación y defensa de los intereses de los asociados y velar por la dignidad de los profesionales en el desempeño de sus funciones. Pero no solo eso, nosotros también queremos ir a la parte donde nuestro sector no tiene voz ni voto y quizás iríamos hasta solicitando desde ya la reforma del artículo 15 de Ley Orgánica, para en el futuro poder formar parte de los órganos de gobierno.

¿Por qué se llama Asociación de Profesionales y Técnicos?

Porque obviamente la Ley de Educación Superior establece que algunos técnicos son del nivel de educación superior. Hay técnicos que no son técnicos y tiene esa categoría y hay técnicos que deben estar calificados así y no lo están.

Nosotros incorporamos a nuestra asociación, los técnicos que tengan sus respectivos atestados, por ejemplo técnicos bibliotecólogos, de tecnología médica y enfermeros, etc., que hayan sido acreditados como tal, por la universidad y que se desempeñan en algunos de los casos en sus labores de técnicos.

Queremos dejar claro que el término técnico no es para una generalidad de otros técnicos, sino de los técnicos que son acreditados con su respectivo título o diploma otorgado por la universidad.

¿Qué profesionales pueden formar parte de esta asociación?

Según se menciona en nuestros estatutos, se pueden incorporar todos los profesionales graduados de esta u otra universidad, que tengan vínculos con la Universidad de El Salvador. Es decir, mientras estas personas tengan vínculos o trabajen en la universidad, pueden ser socios, pero una vez ellos rompen el vínculo laboral con la Universidad de El Salvador, dejan de ser miembros de la Asociación de Profesionales y Técnicos no docentes.

¿De cuanto será el período de esta Junta Directiva?

Estamos pensando que sea de un año, pero puede acordarse cambiar el período, pero por norma deben ser una Junta Directiva de carácter transitorio.

¿Qué sucedería, si en Asamblea General surgen cambios a los estatutos?

Ahí es el momento y hasta ese día de la asamblea, todos los miembros tienen la oportunidad de proponer que se le quite o agregue a los estatutos y ese día es el momento de aprobación de los mismos.

¿Conoce de antecedentes de una asociación de profesionales en la UES?

Históricamente dentro de la universidad nunca ha habido una organización de profesionales, que yo sepa. Lo que sucede es que cuando alguien se toma la iniciativa de organizarse, muchos tienen temor a represalias de sus jefes por ejemplo, y ese ha sido uno de los factores que ha incidido en el poco o nulo interés de los profesionales en organizarse.

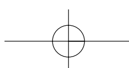
Y muchas veces la gente cuando oye de organización, siente que son cuestiones de confrontación. Con esta organización buscamos dar una imagen de carácter profesional y propositivo y desde esa óptica comenzar a hacer valer nuestro derechos.

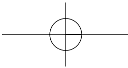
¿Qué hará esta asociación para incentivar a la comunidad universitaria?

Primero, promocionar nuestros objetivos y propósitos, segundo acercarnos personalmente con la gente y tercero, la seriedad con la que nosotros vamos a tomar nuestros retos y trabajo.

¿Quiénes están invitados a la asamblea del 13 de mayo?

Todos los profesionales que laboramos en la Universidad de El Salvador, así como los técnicos que han sido acreditados por nuestra universidad y que tengan el vínculo laboral con la universidad. Estén presentes ese día para que todos seamos fundadores de este nuevo instrumento de profesionales de El Salvador. La reunión está programada para el sábado 13 de mayo, en la Sala de Sesiones de la Asamblea General Universitaria, desde la 1 de la tarde.

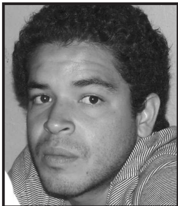




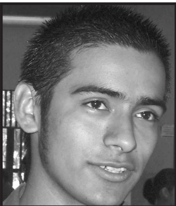
Ante los "combos legislativos" de la última reunión de la Asamblea saliente, la Gazeta Universitaria preguntó a la comunidad estudiantil:

¿Qué valoración tiene de la Asamblea Legislativa saliente?

Carlos Rivas
Estudiante de Derecho



"El trabajo de la Asamblea fue regular, esperamos que los nuevos miembros trabajen en el bienestar del pueblo, que es lo que todos queremos y es la necesidad primaria. En cuanto a los 'combos legislativos' considero que son intereses personales, nada que le beneficie a la población".



Saúl Martínez
Estudiante de Derecho

"Pienso que siempre la Asamblea Legislativa ha hecho lo que ellos han querido y la voz de la población es ignorada. Además no se busca el bienestar nacional, sino el de ellos mismos, defendiendo sólo sus intereses".

Lourdes Molina
Estudiante de Economía



"Pienso que en cuanto a los *combos legislativos*, se le otorgaron atribuciones a la Asamblea saliente que ya no le correspondían, como las elecciones de la Corte. Hay muchos diputados que no hicieron su trabajo como debía ser, por el contrario buscaron otorgarse beneficios entre ellos mismos y muy pocos buscaban el beneficio del país".



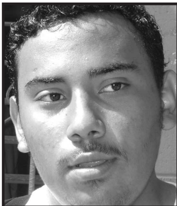
Manuel Guevara
Estudiante de Derecho

"La primera valoración que puedo darles es con respecto a los salarios mínimos, por los que no se hizo nada, a pesar que es una necesidad urgente. Otra es la falta de proyectos para el Medio Ambiente que se ha descuidado mucho. Ellos solamente han buscado sus intereses durante y después del período".

Claudia González
Estudiante de Medicina



"Para comenzar ellos no trabajaron para el pueblo, sino para su conveniencia. Los del FMLN si tuvieron buena actitud, porque no validaron muchas cosas que los demás partidos querían aprobar. En cuanto a los 'combos legislativos' pienso que es sólo un juego político para mantener los mejores puestos".



Henry Manzano
Estudiante de Medicina

"La Asamblea Legislativa saliente gobernó para unos pocos. Los diputados de ARENA y los del PCN, que al final son los mismos, gobernaron para una minoría. Los ´combos legislativos´ les favorecen a ellos mismos y en nada a la población".

Laura Mejía
Estudiante de Ciencias Jurídicas



"El trabajo de los miembros de la Asamblea Legislativa fue bastante ilógico, comenzando por las modificaciones en los períodos electorales. Creo que se pueden hacer mejores cosas y esperamos que así lo haga la nueva Asamblea".



Lorena Menjívar
Estudiante de Periodismo

"Todo esto de los *combos legislativos* y el trabajo de la Asamblea saliente es un ir y venir que no beneficia al pueblo. Los diputados de los partidos pequeños se unen con el partido en gobierno para coartarle los cambios favorables que el FMLN quiere hacer, impidiendo el buen desarrollo de la población".

La Columna de la Defensoría

Derechos y deberes del personal docente y administrativo no docente

La Defensoría de los Derechos Universitarios es la única entidad que vela por la protección, promoción, defensa y restauración de los Derechos Universitarios y Humanos, así como de la vigilancia de la actuación de las autoridades de la UES. Para nosotros es importante que el personal docente y administrativo no docente conozca y exija sus derechos universitarios, pero también es importante que conozcan y cumplan sus deberes universitarios.

Los Derechos Universitarios como bien lo dice el artículo 3 del Reglamento Especial de la Defensoría de los Miembros de la UES, son las facultades reconocidas a las personas en la Constitución de la República, el Derecho Internacional de los Derechos Humanos en lo aplicable y demás las leyes y reglamentos universitarios.

Recordemos que la Constitución de la República como Ley Primaria prevalece sobre todas las demás leyes secundarias y establece que por el simple hecho de ser personas tenemos derechos desde el momento de nuestra concepción, ya que somos el origen y el fin de la actividad del Estado y éste es el encargado de velar por la protección de nuestros derechos aplicando la seguridad jurídica y buscando el bien común. Es por ello, que consideramos necesario hacer del conocimiento del personal docente y administrativo no docente, los derechos y deberes que como trabajadores tenemos en la Universidad de El Salvador:

Algunos Derechos y Garantías fundamentales y sociales de la persona, establecidos en la Constitución de la República:

❒ Derecho a la vida, a la integridad física, a la moral, a la libertad, a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos. A la libertad, también garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal, familiar y a la propia imagen. (Artículo 2 Constitución)

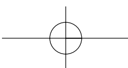
❒ Derecho a la igualdad ante la ley para el goce de los derechos civiles no podrán establecerse restricciones que se basen en diferencias de nacionalidad, raza, sexo o religión. (Art.3 Constitución)

❒ Derecho a expresar y difundir libremente sus pensamientos siempre que no subvierta el orden público, ni lesione la moral, el honor, ni la vida privada de los demás. (Art. 6 Constitución)

Continuará…

02 de mayo de 2006

Msc. Nelson Boanerges López Carrillo
Defensor de los Derechos Universitarios



Editorial

Ética en la política

Tal parece que nos quieren acostumbrar a ver las maniobras sucias, como algo propio de la política. No es así y no debe ser así.

Por supuesto que el comportamiento de algunos sectores, la realidad inmediata, hace difícil creer que El Salvador un día verá que la gran mayoría de su cuerpo político se dedique a trabajar por el pueblo en forma honesta y transparente.

Como se puede recordar, el Concejo Municipal saliente de la capital, infló las dietas a casi el doble sin tomar en cuenta las finanzas del municipio. Aún peor, intentó recetarse indemnizaciones por más de 200 mil dólares.

La Asamblea Legislativa saliente, en una alianza entre la izquierda "moderada" y la derecha, se apresuraron a aprobar leyes y elegir funcionarios de una forma apresurada para impedir la participación del Frente.

En la pasada legislatura, algunos diputados cambiaron de partido pero no dejaron la curul, en una burla para la gente que los eligió.

Varios alcaldes entrantes se quejan de que los salientes prácticamente saquearon las alcaldías en un intento de crearles problemas en su gestión.

Aún así, con tantos malos ejemplos, debe seguirse creyendo que el pueblo salvadoreño tiene que tener una mejor suerte en el campo de la política para alcanzar una mayor equidad y justicia en lo social.

Tiene que haber un día en que los mismos diputados pongan como referencia de su pago el salario mínimo, y puedan así bajarse los salarios, en un práctica de austeridad.

La decisión de la actual alcaldesa de San Salvador, Violeta Menjívar y del Concejo Municipal, de bajar el monto de las dietas de los concejales, es una muestra de que sí se puede actuar con ética en la política.

También es loable la oferta dialogante de la izquierda en la Asamblea Legislativa y que probablemente se tenga una respuesta recíproca por los partidos de derecha. Por lo menos, debe imperar el pensamiento positivo y mantenerse en la utopía de que hacer política es sacrificio, solidaridad y responsabilidad.

El futuro doctor honoris causa de la UES, Shafick Hándal, nos enseñó eso.

Bolivia Nacionaliza

Evo Morales, Presidente de Bolivia, ha tomado una decisión valiente y trascendental. Bolivia, de nuevo, es propietaria de los hidrocarburos en su territorio. Con un decreto de nacionalización, recupera uno de sus recursos naturales.

Analistas internacionales señalan, al igual que lo ha hecho Eduardo Galeano, que los pueblos de América Latina han sido prácticamente saqueados desde que nos "descubrieron" las potencias europeas. Posteriormente, han sido las corporaciones multinacionales en complicidad con gobiernos corruptos, las que se han apropiado de las riquezas de Latinoamérica.

Es natural que al gobierno español le "preocupe" la medida tomada por el indígena Evo Morales por cuanto los intereses de una de sus empresas han sido afectados. La protección de los recursos naturales por las naciones pobres va en camino opuesto al insaciable apetito de las grandes corporaciones.

Por el contrario, los presidentes de Argentina, Brasil y Venezuela expresaron respeto a una decisión soberana del gobierno boliviano.

Es un respiro saber que la corriente privatizadora, ordenada por las potencias occidentales y conocido como "consenso de Washington", recibe un rechazo de uno de los países más pobres de la región.

En El Salvador se conocen las consecuencias en el alto costo de la vida debido a la privatización de las pensiones, distribución eléctrica y telefonía, entre otras. "El pisto no alcanza", dice la gente.

La apuesta debe ser entonces a seguir el ejemplo del Presidente Morales, en un proceso de recuperación de los recursos naturales y aún más, de los servicios públicos que han sido parte del patrimonio del pueblo salvadoreño.

DIRECTORIO

La Gazeta Universitaria es una publicación de la Secretaría de Comunicaciones de la Universidad de El Salvador.

Rectora:
Dra. María Isabel Rodríguez
Vice Rector Académico:
Ing. Joaquín Orlando Machuca
Vice Rectora Administrativa:
Dra. Carmen de Rivas
Coordinación:
Felipe Vargas
Editora:
Ana María Campos
Diseño
Iván Yash
Diagramación:
Delmy González
Iván Yash
Fotografía:
Cristóbal Arévalo

Redacción:
Ana María Campos
Roselia Núñez
Xochilt Escalante de Gálvez
Dina Sandoval
Luis Alemán

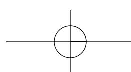
e-mail: gazetauniversitaria@gmail.com

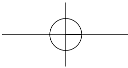
Diputados/as salidos/as

GRAN REMATE

MOTIVO VIAJE

COMBO





Presentan libro

"Masacres" trazos de la historia salvadoreña

El Centro para la Promoción de los Derechos Humanos "Madeleine Lagadec" presentó el libro "Masacres, trazos de la historia salvadoreña contados por las víctimas", que contiene una compilación de 30 testimonios sobre masacres ocasionadas por el ejército salvadoreño en la década de los ochenta.

"A quienes buscaban era a los viejos, pero como no nos encontraron…se emponzoñaron con los niños, ancianos y mujeres embarazadas", recuerda Andrés Barrera, sobreviviente de la masacre de Guacamaya en Morazán, ocurrida en octubre de 1980.

El horror vivido por la población, especialmente campesina, antes y durante la guerra civil salvadoreña a causa de los operativos militares montados y ejecutados por el ejército salvadoreño, debería ser inolvidable, menciona María Silvia Guillén en el prólogo. Sin embargo, prosigue, es seguro que no lo olvidarán quienes lo vivieron y sufrieron.

"A mí no se me olvidan esas cosas, porque quizás algún día Dios va a hacer que se cobre esa injusticia que cometieron ellos", menciona Ana Lilian Aragón, sobreviviente de la masacre de Sisiguayo, en el Departamento de Usulután, en mayo de 1982.

El primer capitulo del libro menciona que durante los primeros años del conflicto armado entre 1980 y 1984, la Fuerza Armada de El Salvador promovió un ataque generalizado contra la población civil, tolerado por los mismos jefes civiles del Gobierno, mientras recibía la asesoría, además del financiamiento de los Estados Unidos. "Así perpetraron la ejecución colectiva y masiva de cientos de familias campesinas, sin considerar su condición de no combatientes y sin distingo de edad, estado de salud o sexo".

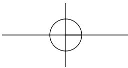
El libro también recuerda las masacres ocurridas en Santa Rita, Cabañas; Canoas en Santa Ana; Río Metayate de Chalatenango; Palo Grande, Girones y Zacamil en Cuscatlán; San Francisco Angulo en San Vicente; El Calabozo en San Vicente; Tenango - Guadalupe en Suchitoto, Cuscatlán; San Francisco Echeverría y Cueva la Tigra en Cabañas y Copapayo en Cuscatlán.

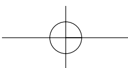


Asistentes a la presentacion de el libro "Masacres, trazos de la historia salvadoreña contados por las victimas",en el cineteatro universitario el pasado 27. de abril.

Durante la presentación, el investigador David Morales, exhortó al recién nombrado Fiscal General Félix Garrid Safié, a retomar y abrir expedientes sobre estos sucesos, "donde la gente venciendo el terror de lo vivido, que los hizo callar por años, decidieron rendir su testimonio en la espera de la justicia, para sus familiares". Para él, con el libro se expresa que las masacres no han sido fenómenos aislados, sino una política dirigida por el Estado salvadoreño contra los civiles, por razones de interés político.

La investigación fue realizada por el Licenciado Morales y la Licenciada Zaira Navas, en coordinación con el centro Madeleine Lagadec. La publicación del libro se hizo con el apoyo de Diakonia, una institución ecuménica de origen sueco.





Educadores preocupados por el desarrollo integral de la niñez

Convertirse en un espacio de reflexión docente fue el objetivo del Primer Encuentro de Educación Inicial y Preescolar denominado "Educación inicial, fundamentos para el desarrollo integral de la niñez", realizado del 27 al 29 de abril.

El evento organizado por el Departamento de Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades contó con la colaboración de la Fundación de Apoyo Familiar (FUNDAFAM), Centro de Desarrollo Infantil del Frente Popular Tierra y Libertad (CENDI) del Estado de Nuevo León, México, alcaldías y ONG´s entre otras instituciones preocupadas por la condición y situación de la niñez en el país.

La finalidad del encuentro según el Licenciado Javier Quintanilla, docente del Departamento de Ciencias de la Educación, es sentar las bases para mejorar la educación inicial en El Salvador.

El Ingeniero José Luis Sanabria, Presidente de FUNDAFAM, sostiene que su institución está interesada en aunar esfuerzos por conocer objetivamente cómo se encuentra la situación de la niñez menor de 6 años.

"Estamos comprometidos para impulsar iniciativas con el Departamento de Educación de la Universidad de El Salvador y con otras instituciones del país que contribuyan a brindar la atención necesaria en el área de educación inicial y preescolar".

Con el encuentro también se pretendía facilitar el intercambio de experiencias con especialistas de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del Movimiento Tierra y Libertad del Estado de Nuevo León, México.

Según los organizadores, este encuentro busca convertirse en un espacio de reflexión de los profesores sobre los desafíos de la educación inicial y preescolar.

La Maestra Ana María Glower de Alvarado, Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades, retó a los educadores a buscar estrategias y modelos educativos que mejoren la educación integral de los niños.



Estudiantes del Centro Escolar San Jorge de San Pablo Tacachico durante la presentación del cuento “Los tres cochinitos”, el pasado 27 de abril.

"Tenemos el desafío de proponer que los resultados de este encuentro se constituyan en un referente de propuestas para un mejor modelo educativo institucional en los programas que administra el Ministerio de Educación y la Universidad de El Salvador", manifestó la Maestra Glower durante la inauguración del encuentro.

Proponen

Uso de lenguaje no sexista en medios masivos

En el marco del Día Internacional de la Libertad de Prensa, celebrado cada 3 de mayo, la Organización de Mujeres Salvadoreñas (ORMUSA) y el Centro de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador, organizaron una conferencia sobre el lenguaje sexista en los medios de Comunicación.

La conferencia "El Lenguaje sexista en los medios de comunicación desde un enfoque lingüístico", fue dictada por el Licenciado Jorge Vargas Méndez, también autor del libro "La mujer invisible".

Durante su exposición, el Licenciado Vargas Méndez manifestó la necesidad de incorporar el lenguaje no sexista en los medios de comunicación, ya que invisibiliza a la mujer. Citó el caso de la radio y la televisión que durante las trasmisiones saludan a la población con palabras como "hola amigos". Consideró que en situaciones como ésta se oculta a las mujeres.

Para Jorge Vargas Méndez en la prensa también se da este problema, especialmente en la denominación de especialidades o grados académicos de las mujeres. Es común observar que se escriba "la ingeniero X", explicó.

Durante el evento también se hizo entrega de premios a las personas ganadoras del II Certamen Nacional de Ensayo y Periodismo Investigativo, con el tema "Empleo e ingreso de la mujer en el sector formal e informal de la economía salvadoreña", organizado conjuntamente por ORMUSA y el Centro de Estudios de Género de la UES.

Por su parte, la Rectora María Isabel Rodríguez, resaltó la importancia de los medios de comunicación en la construcción de sociedades equitativas. "Sería bueno que estos mensajes se quedaran de forma permanente".

Según la Licenciada Fidelina Castro, Directora del Centro de Estudios de Género "es importante estimular al periodismo investigativo radial, escrito y televisivo para sensibilizar a la población salvadoreña sobre la condición de la mujer. Los salarios de las mujeres son menores en comparación con los hombres. En la mayoría de casos se ubican en el sector informal y no tienen todas las prestaciones sociales".

Las instituciones organizadoras del concurso invitan a los profesionales de la comunicación a participar en la tercera edición del Concurso, previsto para el próximo año.

Formarán profesionales en manejo integral del agua

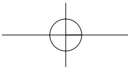
La crisis del agua está considerada como la crisis de este siglo. La problemática envuelve e integra una diversidad de sistemas. Con la idea de que la Universidad de El Salvador tome una posición acerca de ello, la Facultad de Ciencias Agronómicas inauguró la primera promoción de la Maestría en Gestión Integral del Agua, el pasado 4 de mayo.

Serán 15 los profesionales que se someterán al programa académico que tendrá como líneas de investigación, el estudio de políticas, institucionalidad y procesos sobre la gestión del recurso hídrico; el medio ambiente, recurso hídrico y gestión territorial, valoración económica del agua y la aplicación tecnológica para el manejo del agua.

La maestría es coordinada por la Facultad de Ciencias Agronómicas quien contará con el apoyo de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados ANDA, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Embajada de Israel, CARE, Cooperación Suiza, Universidad de Ciencias Aplicadas Stuttgart, el Centro de Levantamiento Integrados de Recursos Naturales por Sensores Remotos de Ecuador, entre otras instituciones.

La importancia de esta maestría según el Ingeniero Miguel Hernández, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Agronomía, radica en que para el manejó del recurso hídrico debe existir una capacidad técnica-científica en los profesionales no sólo para darle un manejo al agua sino darle un manejo más optimo al recurso hídrico, pensando en la escasez y la distribución del agua.

La maestría que impartirá la UES, es la única a nivel centroamericano que estudia el área de gestión integral del agua.



Conmemoran XXXI aniversario del asesinato de Roque Dalton



El Frente Universitario Roque Dalton invita a la comunidad universitaria a las actividades conmemorativas del XXXI aniversario del asesinato de Roque Dalton García, ocurrido el 10 de mayo de 1975.

Día: 8 de mayo
Exposición fotográfica y venta de artesanías
Lugar: Plaza Minerva
Hora: 10:00 a.m.

Día: 9 de mayo
Proyección de documentales
Documental "Roque Dalton"
País: Cuba
Duración: 30 minutos
Dirección: Bernabé Hernández

Documental "Roque Dalton"
País: El Salvador
Duración: 22 minutos
Dirección: Guillermo Amaya
Año: 1995

Exposición fotográfica
Lugar: Cine Teatro
Hora: 12:00 m.d.

Jueves 11 de mayo
Exposición fotográfica
Lugar: Plaza de Economía
Hora: 10:00 a.m.

Viernes 12 de mayo
Exposición fotográfica
Lugar: Plaza Roja
Hora: 10:00 a.m.

Programa de Cine Latinoamericano

La Cinemateca de la Universidad de El Salvador y la Videoteca del Sur invitan a la muestra permanente de cine latinoamericano

Viernes 12 de mayo
Hora: 5:00 p.m.
Entrada Gratis



Pandemonium, la capital del infierno
Director: Roman chalbaud
País: Venezuela
Duración: 97 minutos

Sinopsis
"Esta en radio pandemonium, la emisora de un país en desarrollo... en desarrollo de su miseria". Así lo anuncia Adonai, un poeta frustrado, quien recita poesías, transmite noticias y música, a través de un altoparlante colocado en un edificio en ruinas donde vive con su decadente y ambiciosa madre Carmin y su amante Demetria. Más allá del olor a azufre y del calor agobiante de pandemonium los sueños y principios se enfrentan a las flaquezas y contradicciones de una sociedad que cuestiona su propia moralidad.





PINACOTECA ROQUE DALTON
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



ORIGEN
(Retrato de Alejandro Coto)

Por: Mario Castrillo
Coordinador de la
Pinacoteca Roque Dalton

Dentro de su coleccion, la Pinacoteca Roque Dalton posee del artista Ruben Martinez, dos obras: Retrato de Armando Solis, realizada al pastel y Origen, (retrato de Alejandro Coto) que es una bella terracota.

Cualquiera diria que "Origen" es una mascarilla de Alejandro Coto y que ha sido realizada tomando como soporte la cara del modelo. Sin embargo, origen es un retrato modelado en barro por las manos del artista. Es un buen retrato, donde Martinez muestra su conocimiento de los materiales, manejo de los instrumentos y gran conocimiento anatomico. El retrato de Alejandro Coto no posee solamente parecido al modelo, sino que esta dotado de una magnifica expresividad.

Ruben Martinez nació en 1929, arquitecto de profesion, graduado en la Universidad de El Salvador (1951) su pasion por el arte lo llevó a la escultura. Entre los monumentos realizados por Rubén podemos mencionar el Monumento a la Paz, la Plaza Constitucion, la Plaza Luis Poma. Una obra arquitectónica de Martinez es la Iglesia El Rosario donde ha desarrollado trabajo en hierro forjado y vitral. La iglesia El Rosario fue decretada monumento nacional por la Asamblea Legislativa en julio de 1972.



Soy estudiante universitario y deposito la basura en su lugar